

02/03/2022

El 14 de marzo comienza juicio oral para cúpula delictual en Megafraude en Carabineros

A días de iniciarse el juicio oral que enfrentarán Generales, Coroneles en retiro y ex directores de Finanzas, participantes del llamado “Megafraude” al interior de Carabineros, hoy se efectuó la audiencia de factibilidad en la cual se discutió la fecha y modalidad con la que se llevará a cabo la audiencia, acogiendo, el Tribunal Oral en lo Penal, la postura de la Fiscalía que solicitó dejar firme la fecha del juicio para el próximo 14 de marzo, frente a la oposición de algunas defensas quienes planteaban aplazarlo.



Con esta resolución tanto acusados como sus defensas, fiscales y querellantes se prepararán para enfrentar una de las audiencias más extensas que se han efectuado en Chile desde el inicio de la Reforma Procesal Penal.

Cabe indicar que la Fiscalía está pidiendo penas por sobre los 20 años de cárcel para los 31 acusados sindicados como “las cabecillas de la red de desfalco”, participantes de la defraudación de más de 28 mil 348 millones de pesos al interior de la Institución de Carabineros, a quienes la Fiscalía les imputa los delitos malversación de caudales públicos, lavado de activos y asociación ilícita.

Es importante indicar que en esta causa fruto del trabajo del equipo liderado por el Fiscal Regional de Magallanes, Eugenio Campos, además ya son 95 las sentencias dictadas, en contra de la totalidad de personas que facilitaron sus cuentas bancarias para recibir pagos desde una cuenta corriente de Carabineros de Chile sin ser parte de la institución, recuperándose millonarios montos, inmuebles y vehículos en beneficio del Fisco de Chile.